I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 024-2017
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a dos (02) días del mes de Agosto de 2017, siendo las 09: 15 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 024 del Concejo Comunal de Freirina, en dependencias Municipales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

El Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana, saluda a los presentes y da inicio a la primera sesión ordinaria del mes de Agosto.

2.-Atención a personas que asisten:

2.1.- Asesora Jurídico: La Srta. Karla Díaz Camus informa al Honorable Concejo Municipal respecto al Comodato entregado a nombre del SENAME del inmueble en el que actualmente se emplaza el Hogar Maravilla. Según señala la profesional, desde el Departamento Jurídico del Servicio de Menores observaron la figura legal pues el Hogar Maravilla es administrado por un organismo colaborador, IEP, por lo que no se pudo llevar a cabo. La Srta. Díaz indicó que el Comodato debe ser otorgado al mencionado organismo colaborador.

El Sr. Concejal Don Omar Monardes indicó que "yo cuestionaría entregárselo a una entidad privada que sólo presta servicio, ya nos pasó con la UDA, entregamos un terreno al que no se le dio el uso debido, por lo que debemos ser cuidadosos, si lo hacemos por año y con los cuidados permanentes, este acuerdo que tenemos con

SENAME es de colaboración, y el organismo colaborador es un ente privado, tiene fines de lucro, por tanto sugiero un arrendamiento".

El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl pregunta "¿por qué hay que darle un comodato?"

La Srta. Díaz señala que "se está estudiando ahora el comodato, con este cambio de escenario, si no es posible, hay que hacer un arrendamiento".

El Sr. Ruhl indica que "se vienen fuertes cambios de SENAME, personal, infraestructura, porque están muy cuestionados, entonces podría ser un comodato u arrendamiento anual como dice el Concejal Monardes".

De igual forma opina el Sr. Concejal Don Francisco Carvajal, quien señala "también me quedaría con la figura de arrendamiento, desde mi punto de vista es la mejor figura legal".

Por su parte el Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano sugiere que "se puede establecer en la licitación del servicio un valor de arrendamiento".

Acuerdo N° 96

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y por Unanimidad ha decidido Retrotraer Acuerdo N° 707 adoptado en la Sesión Ordinaria Nº 113 de fecha 8 de enero de 2016, en virtud de que no se puede celebrar un Comodato y la Ilustre Municipalidad de Freirina del in mueble que ocupa el Hogar Maravilla.

Un segundo punto presentado por la Asesora Jurídico dice relación con la solicitud de la Sra. Fernanda Figueroa quien pide en Comodato un terreno ubicado en el Sector de Agua Salada, para realizar un proyecto de emprendimiento. Segùn explica la profesional el terreno es de 200 metros cuadrados, según un croquis ratificado por el Director de la Secplac, agregando que es para uso exclusivo de actividad lucrativa y la requirente no cuenta con iniciación de actividades.

La Asesora Jurìdico sugiere a los Sres. Concejales se celebra un arrendamiento anual por $30.000 mensuales.

El Sr. Concejal Don Omar Monardes indica que "sugiero que los emprendimientos se apoyen por un periodo prudente y luego se comience a cobrarles, sugiero que los 3 primeros meses a costo cero y de ahí en adelante pague los 30 mil, de una forma que capitalice".

Se comenta respecto al tema.

Acuerdo N° 97

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad celebrar un contrato de arrendamiento con la Sra. Fernanda Figueroa Torres del inmueble ubicado en Sector Agua Salada, conforme el título de fojas 364 Nº 216 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Freirina, por el período de un año con un valor de $30 mil pesos mensuales. Queda establecido que dicho inmueble sólo podrá ser utilizado para negocio.

El Sr Concejal Don Omar Monardes solicitó la palabra para señalar que "aprovechando que está la Asesora Jurídico le pregunto por solicitud de revisión de todos los arrendamientos que mantiene el Municipio con particulares, en qué estado se encuentran".

La Srta. Díaz informó que "algunos deudores de arriendos se colocaron al día, algunos arriendos por el tiempo están sin efecto, solicite a obras que revisara algunos que están deshabitados".

El Sr. Alcalde comentó que "en un terreno ubicado en la Población Altiplano Sur apareció una casa pre fabricada, la Asesora jurídico se comunicó con LA persona, y se le dijo que o sacaba su construcción o se hacía la denuncia correspondiente en la Fiscalía".

La Asesora Jurídico complementa la información señalando que "se pidió que se le reasignara un terreno, en el loteo que se está haciendo en esa misma población (Altiplano Sur)".

El Sr. Alcalde agrega que "a ella la Municipalidad le entregó un sitio en el tiempo de Leonel Cepeda (ex Alcalde de la Comuna) y ella lo vendió (...) se trata de la Sra. Olma Delzo".

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay manifiesta que "me llama la atención la reubicación de esta señora ya que hay muchas personas que han consultado por el loteo, muchas familias con hijos esperando y creo que no corresponde esta reubicación".

El Sr. Altamirano indicó que "hay que hacer un estudio de los datos de la persona porque si ya se le asignó un terreno y lo vendió, no correponde darle otra vez".

El Sr. Monardes opinó que "yo me sumo a la palabra de los colegas en el sentido de que si ella ya recibió un beneficio, nos se le puede entregar otro ahora, hay que aplicar la ley de urbanismo y a través de la DOM se dé la orden de demolición, así nos demoramos menos, yo lo respaldo Sr. Alcalde".

Además, el Sr. Monardes pregunta a la Asesora Jurídico por el estado de los Sumarios instruidos en el Municipio.

La Srta. Díaz informa que uno que ya está notificado (el que involucra a tesorería) y en periodo de apelación y los demás en periodo de investigación.

3.-<u>Lectura del Acta Anterior:</u>

Acta N° 23.

ACUERDO Nº 98

El Honorable Concejo Municipal ha aprobado el Acta Nº 23, por cinco votos y la abstención del Sr. Concejal Don Francisco Carvajal, pues no asistió a la Sesión Ordinaria correspondiente.

4.-<u>Correspondencia recibida:</u>

4.1.- Carta recibida de la Agrupación Soles de Freirina, de fecha 14 de Julio de 2017, solicitando apoyo en actividad denominada IV Muestra Folclórica, a realizarse el próximo 9 de Septiembre.

El Sr. Alcalde explica que la actividad será incluida dentro del Programa de Fiestas Patrias del Municipio, "yo hablé con la agrupación y les pedí que informaran de todo el apoyo que brinda la Municipalidad para que realicen la actividad, no sólo monetario y de infraestructura, también el trabajo de las personas que montan y desmontan el escenario".

4.2.-Carta recibida del Club Adulto Mayor Desierto Florido, de fecha 24 de Julio de 2017, solicitando al Honorable Concejo Municipal aporte consistente en 40 mil pesos para realizar rifa a beneficio de la organización.

Acuerdo N° 99

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad entregar aporte a la Organización Comunitaria Funcional denominada Club de Adulto Mayor Desierto Florido, consistente en $40.000.- en valor a rendir, para realizar rifa a beneficio de la organización.

4.4.-Carta recibida del Centro de Padres Jardín Infantil Amancay, de fecha 25 de Julio de 2017, solicitando al Honorable Concejo Municipal aporte consistente en 30 bolsas de confites para realizar a los párvulos celebración del día del niño.

Acuerdo N° 100

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad entregar aporte a la Organización Comunitaria Funcional denominada Centro de Padres Jardín Infantil Amancay aporte consistente en $30.000.- en valor a rendir para comprar confites para celebración del día del niño.

4.5.-Carta recibida de la Junta de Vecinos Agua Salada, de fecha 27 de Julio de 2017, solicitando al Honorable Concejo Municipal aporte consistente en materiales de construcción para arreglo de sede social (en la carta se adjunta lista de materiales).-

La Srta. Giselle Escobar, Secretaria de Oficina de Concejales, explica que a través de la Gestora Territorial, solicitó a la presidenta de la organización adjuntara una cotización de los materiales para hacer el aporte, pero que no llegó.

El Sr. Alcalde opinó que "se va a demorar mucho si esperamos la cotización así es que otorguemos los materiales nomás, que los compren acá".

Acuerdo Nº 101

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad entregar aporte a la Organización Comunitaria Territorial denominada Junta de Vecinos Agua Salada, consistente en la compra de los siguientes materiales de construcción, para la reparación de su sede social: 06 soquetes, 04 enchufes, 10 tiras de 3 metros (16 mm), 04 interruptores, 20 metros de cables rojo 1,5; 20 metros cable verde

1,5; 20 metros cable blanco 1,5, 01 huincha aisladora, 30 tornillos, 06 cajas eléctricas, 02 bolsas (16 mm) de abrazaderas para tuberías.

Respecto a la solicitud de un maestro constructor, el Sr. Alcalde indicó que se enviaría a trabajadores de los proyectos PMU.

4.6.-Memorandum N° 67 de fecha 01 de Agosto de 2017, en respuesta a solicitud del Honorable Concejo Municipal respecto a la aplicación de las fichas de emergencias aplicadas en la Comuna de Freirina.

El Sr. Monardes señaló que "nosotros pedimos esta información, sería importante que a estas familias (las referidas en el memo que se dio lectura) se les informe esta situación, de por qué quedaron fuera, lo otro es que oficiemos al SERVIU consultando cuáles son los plazos que tienen para realizar las visitas".

El Sr, Carvajal indicó que "me alegro que se haya aclarado, fue un tema tratado en un concejo, y yo estuve presente en la aplicación de esas encuestas, se estaba poniendo en duda el trabajo y es bueno que se haya hecho este ejercicio y aclarado".

5.-<u>Principales Gestiones Municipales:</u>

5.1.-El Sr. Alcalde informa que "tengo una mala noticia que darles, había una licitación que hacía el Ministerio de Energía por el cambio de luminarias en la Comuna que por un tema netamente jurídico quedó declarada desierta por parte del Ministerio, fue un mal rato para mí, yo iba a otros trámites a Santiago e incluí esta reunión, ya que no tenía respuesta, y ellos tenían la información desde el 25 de julio y no nos habían informado, porque este anuncio, de que la Comuna se beneficiaría con el proyecto de cambio de luminaria, lo hizo el propio Ministro de Energía el 2014, hay una publicación que salió en el diario Las Últimas Noticias, ellos decían vamos a volver a hacer una licitación, pero no vamos a aceptar que el Ministerio siga dilatando el tema, estoy cansado porque tenemos muchos sectores que están reclamando por la luminaria, que no prenden o que están encendidas todo el día, y ese alto monto lo paga el municipio (...) luego de esta reunión me llama el Seremi y el Subsecretario de Energía, informando que van a hacer trato directo, se podía, pero si no hago el ejercicio de ir al Ministerio, porque yo voy a preguntar cuándo parte la obra y me dan la noticia. El próximo martes el Subsecretario de Energía va a estar en un colegio de la Comuna, por el proyecto termosolar que fueron beneficiados", informó el Edil.

El Sr. Carvajal consulta "habrá posibilidad de reunirnos con él (Subsecretaria de Energía)"

El Sr. Monardes señala que "sería bueno que nos reuniéramos con él Alcalde, este gobierno ha andado apuradito, la vida es larga para andar apurado, solicito que tengamos una reunión con el Subsecretario (de Energía), está el tema de Maitencillo, hay varios

temas urgentes, necesitamos que el Estado se haga cargo de algunos temas de ese sector porque hasta hora está sólo el Municipio, hay que preguntar por la Subestación de Maitencillo, y otros temas relevantes, por lo que le `pido Sr. Alcalde, solicite reunirnos con él aunque sean 20 minutos".

El Sr. Ruhl consulta "pero el proyecto no se ha perdido".

El Sr. Alcalde explica que no, que ahora se usará la vía de trato directo para adjudicarlo, agregando que "se supone que nosotros estábamos priorizados, ese es el trato que nos dan a la Comuna que está generando energía limpia al país".

En otro tema, el Sr. Alcalde señala que "tengo que darles una buena noticia, hace un par días atrás, se presentaron dos proyectos que benefician a la población José Santos Ossa, el mejoramiento de la sede y el Proyecto del Fondo Nacional de Seguridad Pública, el último fue aprobado con un monto cercano a los 40 millones de pesos, se trata de la instalación de postes solares para iluminar el trayecto de la glorieta y la plaza frente al cementerio, es quizás la población con más habitantes de la Comuna, de ahí la relevancia del proyecto y porque además va a dar respuesta a un requerimiento de larga data de los vecinos del sector. El proyecto ejecutará este segundo semestre (...) como son postes solares no vamos a tener tanto cable y será un ahorro para el municipio", explica el Sr. Alcalde agregando que un segundo proyecto que fue presentado al mismo proyecto pero que no fue aprobado, es el de la instalación de los mismos postes en el Sector de Vicuña Mackena, donde se emplazan las nuevas viviendas, pero que seguirán presentando a otros fondos.

Una tercera información que entrega el Sr. Alcalde es respecto a la gestión que quiere realizar junto a la Comisión de Salud "hoy en la tarde nos terminarán de confirmar una reunión con la Ministra de Salud, a raíz de la preocupación existente por la falta de médicos en la Comuna, se ha llamado en reiteradas ocasiones a concurso para proveer los cargos y simplemente no postulan. La Diputada Cicardinni gestionó la entrevista y quiero pedirles a dos Concejales de la Comisión de salud me acompañen".

Se comenta respecto al tema.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo, Presidente de la Comisión de Salud, se excusa de la reunión pues según señala tiene citas médicas programadas con anterioridad.

Se designa para el Cometido del Lunes 7 de Agosto, en la ciudad de Santiago, a los Sres. Francisco Carvajal y Fernando Ruhl.

El Sr. Alcalde señala que confirmará la reunión durante la semana.

Además, el Sr. Alcalde informa de un segundo cometido para el mismo día Lunes 7 de Agosto, en la ciudad de Coquimbo, para, junto al Encargado de UDP, visitar una planta desalinizadora. Pide al Presidente de la Comisiòn de Fomento, Don Omar Monardes, asista al compromiso en nombre del Honorable Concejo Municipal. Lo anterior en virtud de que en la Localidad de Los Bronces se instalará una pequeña planta desalinizadora, por tanto la idea es que vean la experiencia junto a los pescadores del sector.

El Sr. Monardes indica que "agradezco que me considere porque en su minuto consideré una arbitrariedad que en actividades y reuniones no participáramos todos los

Concejales, es de interés de sobre manera que la gente de ahí mismo vayan, es bueno que conozcan las vivencias en terreno, agradezco la invitación".

6.-Cuenta de Comisiones Temáticas:

6.1.-No hay.

El Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales den cuenta del Encuentro de Concejales al que asistieron la semana pasada.

El Sr. Fernando Ruhl señala que "Carlos Báez, Encargado Plan de Salud y Vida Sana del Ministerio de Salud realizó una exposición de vida sana y dijo que en Freirina no está el programa, que no lo han pedido, creo que sería bueno invitarlo".

La Secretaria Municipal solicita la palabra para recordar a los Señores Concejales que deben entregar un informe del cometido realizado, además entregar las actas de las reuniones de comisión realizadas, tal como establece el Reglamento de Concejo.

El Sr. Monardes informa que "se abordaron temas con los colegas de Tierra Amarilla como votos políticos, tema de empleo, descentralización, recursos, todo visto como región (...) antes quiero agradecer a los colegas por haberme respaldado, tenemos la presidencia del Capitulo Regional de Concejales, soy el presidente, es la oportunidad que discutamos temas con vitrina regional, una mirada desde Frerina y darle un impulso, yo agradezco que me hayan respaldado, fue provechoso en el sentido de que un economista de COCHILCO nos dio un bálsamo de optimismo (...) hay que buscar algunos temas que son políticos desde el ARMA como la defensa y protección del empleo y dejar esas mesas públicos privadas para aterrizar temas políticos locales con las empresas que intervienen territorios y no contratan mano de obra local".

El Concejal Ruhl, por su parte, agregó que "a mí me llamó la atención que faltaron actores relevantes como Copiapó, Vallenar que son comunas más grandes, faltó la mirada de la Intendenta asumida, el ARMA es una instancia consultiva o resolutiva, no sé bien qué es, nosotros dimos el plus, fuimos todos, dio la tónica especial, creo que la Provincia del Huasco va a ser la próxima reunión, en Alto del Carmen".

7.-<u>Puntos Varios:</u>

7.1.- El Sr. Omar Monardes señala que "en el Concejo anterior solicité se oficiara a la SEREMI de Transporte sobre una fiscalización al transporte público Vallenar-Freirina-Huasco, por la discriminación a los estudiantes y el mal estado de las máquinas, quiero saber si se ofició". El Sr. Alcalde señala que si se hizo. Además, el Concejal pregunta por solicitud de informe técnico de Vialidad del puente Los Guindos por el paso de los camiones, cuánto es el tonelaje permitido".

Alcalde señal que tomó nota de solicitud.

7.2.-Sr. Concejal Don Fernando Ruhl señala que "anduve por el campo y subí por donde la sra. que hizo la toma y en la vuelta hay una tremenda grieta, para ver si se puede rellenar, en el sector alto de Altiplano Sur".

El Sr. Alcalde indica que "lo he visto, la semana pasada llegaron máquinas que van a estar haciendo mejoras en el sector, la gente nos ha hecho observaciones, eso lo hace Vialidad".

El Sr. Ruhl consulta además por la instalación de baños públicos en el Sector de Piedras Grandes que quedó pendiente.

Agrega que "ayer llamé a Luciano (Osorio, Administrador Municipal) por el asunto del camión de la basura y ahí me contó que estaban los dos en panne, pero después vi que trabajaron hasta tarde".

El Sr. Alcalde informó que "estamos con un retraso en una población en el retiro de la basura producto de eso, pero sigue hoy día sigue el tramo que faltó".

7.3.-El Sr. Francisco Carvajal señala que "en el Concejo anterior solicité la presencia de los Consejeros Regionales, primera vez que tenemos orfandad de información, no se usan los canales oficiales, quiero que vengan de manera oficial por lo menos los de la Provincia"

Se comenta respecto al tema y queda establecido invitarlos para el último Concejo del mes de Agosto, sólo a los Concejeros Regionales de la Provincia, para consultarles acerca de la inversión pública de la Comuna de Freirina.

Otro punto presentado por el Concejal Carvajal es referente al estudio de mecánica de suelo de la población Juan XXIII, "se supone que el contratista iba hoy a entregar el informe en Copiapó, Secplac me dijo que así era en teoría, le pido si puede confirmarlo".

7.4.-La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay señala "solicito información respecto al loteo que se va a hacer en Altiplano Sur, según vecinos se hizo reunión donde ya están asignados los terrenos".

El Sr. Alcalde responde que "aún no, es falso, lo único que tenemos son cartas de solicitud y el plano que nos hizo Secplac, nosotros nos habíamos puesto como plazo Julio para que nos hiciera un filtro de las personas, pero es falso que ha habido reuniones".

La Sra. Tamblay consulta cuántas familias serán beneficiadas Y EL Sr. Alcalde informa que 20.

El Sr. Carvajal solicita la palabra para señalar que "Alcalde, se hizo entrega de una cantidad de metros de terreno a un Club de Rayuela, viendo la necesidad que hay para hacer viviendas, encuentro excesivo la cantidad de metros asignados".

El Sr. Alcalde respondió que yo también tengo atribuciones y si yo encuentro necesario entregar ese terreno a una organización deportiva, también tengo la facultad de hacerlo, Freirina no sòlo se va a proyectar con casas, también con parques, juegos, sedes, en Vicuña por ejemplo, tenemos que visualizar una sede comunitaria y un jardín infantil, por la cantidad de niños que habrán".

El Sr. Carvajal aclaró que "no estoy poniendo en dudas sus facultadas, estoy diciendo que encuentro excesivo la cantidad de metros entregados, también estoy consciente de la falta los espacios públicos, jamás he puesto en duda Alcalde sus facultades".

El Sr. Alcalde señala que "pero es segunda vez que dices lo mismo, ¿es porque está en Altiplano sur?, porque si hubiera sido en Santos Ossa sería distinto el discurso".

El Sr. Carvajal reitera "jamás voy a poner en duda sus facultades, solamente que de mi punto de vista encontraba excesivo la cantidad de terreno para un Club de Rayuela".

El Sr. Alcalde manifestó que "este Concejo Municipal dejó de priorizar otros proyectos por techar una cancha de Santos Ossa y no tiene uso, para justificar un festival que se hace una vez al año, los niños de la población no lo están ocupando".

El Sr. Carvajal indica que "si usted puso en duda lo que se hizo en Santos Ossa dígalo en una reunión o yo mismo voy a transmitir que usted no está conforme con el uso que se está dando a la cancha".

El Alcalde insiste que "lo que se hizo fue asignar un pedazo de terreno para una actividad deportiva, nada más".

Alcalde hoy se asignó un pedazo de terreno para la actividad deportiva

Se comen respecto al tema.

En otro punto, la Sra. Tamblay consulta si la sede social de Ramón Freire sigue como prioridad.

El Sr. Alcalde señala que sigue a la espera de un PMU.

Asimismo, la Concejal Tamblay informa que "he recibido molestias de micro basural en calle Colón, en la Población Altiplano Sur, con unos tambores que se instalaron ahí, sacan basura los días que no pasa la basura, lo perros la botan, se hizo una reunión y se llegó al acuerdo de cambiar esos tambores, pido solicitar limpieza del sector con Mariana (Farias, Encargada de la Oficina de Medio Ambiente)".

El Sr. Alcalde indica que "justo en ese sector se va a instalar un quiosco, por lo tanto esos tambores van a ser reubicados en el sector, los propios vecinos solicitaron los tambores, la justificación era que en sectores bajos no pasa el camión y deben dejar ahí

la basura, ellos van a solicitar por escrito aporte al municipio para pagarle a un vehículo menor para trasladar la basura hasta donde el camión tiene acceso".

Por último, la Sra. Tamblay consulta respecto a los arreglos de la oficina de concejales, "hay incomodidad de la gente que se atiende, no hay ascensores, para cuándo estaría lista".

El Sr. Alcalde indica que "estamos a la espera de recursos que va a pasar la SUBDERE, cuando rindamos esos dos proyectos de emergencia ya ejecutados, ahí podrán liberarnos recursos, y estarán incluidos también en el arreglo la OPD y la Biblioteca Municipal".

7.5.-El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano consulta si ya hay Jefe de Operaciones.

El Sr. Alcalde responde que "ayer debió haber aparecido, habían un par de currículos que se estaban analizando".

El Sr. Altamirano consulta además cuántos camiones de la basura están operativos. El Sr. Alcalde señala que 2 de 3.

7.6.-El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo señala que "hace unas semanas se envió una carta del Centro de Madre Santa Rosa de Lima para hacer un cambio de techo, pero no se podía porque están en sector privado, ellos me habían dicho que la municipalidad les dio la posibilidad de dar calaminas, quiero saber si eso todavía se mantiene, la fecha de entrega, de qué forma lo retiran, porque lo otro ya lo hicieron".

"Si, se mantiene", respondió el Sr. Alcalde.

En un segundo punto, el Sr. Gallardo manifestó que "ya que no todo es crítica, quiero dar las gracias y felicitarlo porque ya están las barandas de algunos sectores que desde que entré he solicitado, a nombre de los vecinos doy las gracias y por la limpieza del drenaje del sector de Orella también, porque ha funcionado de buena forma, le doy el agradecimiento de parte de los vecinos de los dos sectores".

El Sr. Monardes solicita poner una baranda frente a los juegos infantiles ubicados en Altiplano Sur.

El Sr. Alcalde señaló que hay un compromiso de parte de un particular de colocarlas.

En otro tema el Sr. Monardes solicitó que funcionarios municipales asistan a Seminario Científico de Biodiversidad a realizarse en Coquimbo, "pido que alguien del municipio nuestro pueda participar, es importante para el plan regulador ya que da un instrumento para proteger los sectores rurales", explicó el Concejal.

Asimismo, el Sr. Monardes solicita que el Estadio Municipal quede abierto entre las 13:00 y 15:00 hrs. ya que hay gente que va a trotar.

EL Sr. Alcalde informa que el pasado lunes sostuvieron una reunión con Aguas Chañar, junto al Director de SECPLAC y el Administrador Municipal "se vio posibilidad de ampliar radio de operación de Frerina a coro plazo, en Altiplano Sur y Vicuña, pero Maitencillo es difícil porque es rural, pero hay una propuesta que ver con la municipalidad".

En otro tema, el Sr. Alcalde informa respecto de la demanda de profesores por el Bono SAE, "no quiero traspasar el problema a otra administración, lo mejor es un acuerdo extra judicial, por lo que será necesario hacer un lisbac, ya la jurídico les había informado al respecto, hay que iniciar el trámite ante el Ministerio de Hacienda, la Directora de Finanzas y el Administrador Municipal fueron a hacer las consultas en La Serena, necesito que este Concejo tome la decisión de tomar este trámite".

El Sr. Monardes señaló que "aprobamos 10 millones de pesos para una auditoría al respecto, necesitamos ese informe para estudiarlo con tiempo y tomar una decisión, insisto si tenemos que llegar al punto del lisbac con tiempo necesitamos la información para poder analizarla porque es una decisión que compromete a 10 años, ver si se pagó y si no se pagó el incremento a los profesores, dónde están las responsabilidades".

Finalmente el Sr. Ruhl informa que "el Jardín Infantil Los Grillitos está acéfalo de directora, hay una migración de párvulos quisiera saber si va a tener Directora o no".

El Sr. Alcalde responde que "no tenemos Educadoras de Párvulos tituladas en Freirina, la JUNJI es exigente y no permite que sean egresadas (...) la directora del jardín está con licencia".

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12:23 hrs.

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL